

- 1 -

3 1 6 9 5



24 JUN. 1952

3 1 6 9 5

MEMORIA DESCRIPTIVA .

que se acompaña

a la solicitud de

un MODELO DE UTILIDAD, por veinte años en España,

a favor de

DON E. ALMODÓVAR BOTELLA, residente en ELDA (Alicante),

p o r

«NUEVO MODELO DE PLATO»

Inventor: El solicitante de nacionalidad española.

31695

24



5 La invención a que se refiere la presente memoria, constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente de la Propiedad Industrial, de 26 de Julio de 1.929, texto refundido, publicado el 30 de Abril de 1.930.

10 El Modelo de Utilidad que se solicita, ha de proteger un nuevo modelo de plato, confeccionado de forma especial para evitar que la superficie básica del recipiente en él apoyado, ya sea vaso, copa, tazón, etc., pueda adherirse a la base del plato referido, impidiéndose así el contacto con el agua o líquido que pudiera haberse derramado en el mismo.

15 En el dibujo adjunto, se representa, a título de ejemplo, un modelo del plato que vamos a describir, en una vista de conjunto desde arriba y en una sección longitudinal respectivamente.

20 Según este dibujo puede verse que el plato vá provisto en toda la superficie que constituye su base de unas púas o pequeños salientes de forma aproximadamente cónica, destinados a realizar el aislamiento de la superficie mencionada con la de la base del recipiente que ha de apoyarse sobre el plato a que venimos refiriéndonos.

25 Los platos provistos de las púas descritas, pueden confeccionarse en todas las formas, tamaños y dimensiones deseadas y en cualquier clase de material adecuado a este fin, el cual puede ser material plástico transparente o nó y en toda la gama de tonalidades.

30 Las ventajas del modelo de plato objeto de esta Memoria, son las de evitar el contacto directo de la base del mismo

3³ 1695



con la del recipiente que ha de apoyarse sobre él, impidiendo de esta forma que el líquido que pudiera haberse derramado en el mismo moje la superficie del vaso o copa de la que se deslizaría o gotearía causando peligro de manchas y mojaduras.

35

Otra ventaja de la idea descrita, es la de impedir que la base del vaso o copa haga ventosa al adherirse sobre el plato en que se apoya, con la consiguiente molestia que esto ocasiona.

40

Como fácilmente se deduce de lo que antecede, la innovación introducida en los platillos corrientemente utilizados es muy pequeña, por lo que su coste de fabricación no ha de resultar agravado, constituyéndose, sin embargo, una ventaja de gran utilidad y sumamente original, por lo que sin duda ha de tener una gran aceptación en el mercado de su especialidad.

45

Hecha la descripción precedente, es preciso añadir, que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y la que se reivindica en la siguiente

50

NOTA

En resumen: EL MODELO DE UTILIDAD que se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

55

1ª.- Nuevo modelo de plato, caracterizado porque vá provisto en toda la superficie que constituye su base de unas púas o salientes de forma aproximadamente cónica, cuya finalidad es evitar que el líquido que pudiera derramarse en dicho platillo moje la base del vaso, copa o recipiente apoyado en el mismo, manteniéndose esta constantemente seca y libre del peligro de adherirse a la superficie del platillo referido.

60

2ª.- Se reivindica por último como objeto sobre el que ha

31695

24 JUN



de recaer el MODELO DE UTILIDAD que se solicita, "NUEVO MODELO DE PLATO".-

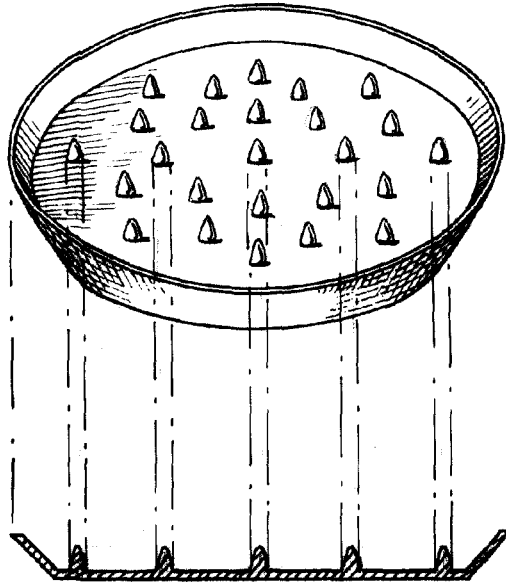
Todo conforme queda descrito en la presente memoria que consta de cuatro páginas escritas a máquina y dibujos que se acompañan.

65

Madrid 24 de Junio de 1.952.

Alfonso Ungria,

31695



ESCALA VARIABLE
MAYO 24 DE junio DE 1952.
EL PENSO ESPAÑA

[Handwritten signature]